

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 10-07-2014 10:19:43

Fax : 25407699

Estado : Aceptada

Número Licitación : 2765-58-L114

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-970-SE14

SEÑOR (ES) :	VIVIANA DEL CARMEN PEREIRA CESPEDES			A Sr (a) :	Viviana Pereira
DIRECCIÓN :	Ramón Barros Luco	Puente Alto	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	56 - 2 - 4938570
RUT :	10.788.014-3			FAX :	56 - 2 - 4938570

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	500 cupos funciones de cine, Pelicula infantil				
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :					
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
DIRECCION DE DESPACHO :					
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc				
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura				
CONTACTO OC :	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es		

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
80141607	Producción de eventos	500 Unidad	Cupos para funciones de cine, película infantil, según los requisitos indicados en el punto 2 de las Bases adjuntas	Cupos para funciones de cine, película infantil, según los requisitos indicados en el punto 2 de las Bases adjuntas	3.750,00	0,00	0,00	1.875.000

Neto	\$	1.875.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	1.875.000
19% IVA	\$	356.250
Total	\$	2.231.250

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud 658 Dideco / 2765-58-L114
 Contacto Sra. Carolina Cabrera Vargas, teléfono 25407628
 Obligación 36-970
 Dideco (2), Archivo.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>